



# LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organo oficial de todas las Asociaciones de Maestros de la provincia

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACION:**  
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, á donde se dirigirá toda la correspondencia

**SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES**

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado ú otra causa, deben manifestarlo á la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

Anuncios á precios convencionales

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:**

TRIMESTRE..... 1,50 PESETAS

Se entiende que continúa el abono á este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos

## LOTERÍA

El billete del sorteo del día 22, que jugaba LA ORIENTACION, no ha sido favorecido con ningún premio de importancia, pero sí con el reintegro, por ser la terminación del número igual á la del premio mayor.

Como la devolución de la cantidad de 0'50 pesetas, por su insignificancia, se hace difícil, hemos decidido volver á jugar en el sorteo del día 10 de Enero de 1911, la cantidad correspondida, igual á la jugada.

Si algún señor Maestro no estuviera conforme con nuestra decisión, puede manifestarlo y le devolveremos las 0'50 pesetas.

El billete tomado por nosotros lleva el número

**00.806**

Pueden hacer suscripciones anuales cuantos señores Maestros quieran participación gratuita de 50 céntimos en el billete que hemos adquirido, hasta el día 8 de Enero próximo, y en las condiciones que indicamos anteriormente.

## SUSCRIPCIÓN

á favor del compofesor de Josa (Teruel) D. Hernán de la Puerta.

	Pesetas
D. Alejo Hernando, Imón.....	1 00
Antonio Ochaíta, Jadraque.....	1 00
Patricio Ibáñez, Bujaloro.....	1 00
Cecilio Elvira, Huérmeces.....	0 50
Bernabé Ranz, Rienda.....	0 50
D. <sup>a</sup> Presentación Sanz, Imón.....	0 50
Clara Argacha, Albalate Zorita.....	2 00
Luisa Sánchez, Olmeda Jadraque.....	0 50
D. Adrián González, El Atance.....	0 50
<b>TOTAL RECAUDADO..</b>	<b>7 50</b>

Estas siete pesetas y media envié ayer en sobre monedero al interesado.

Imón 17 Diciembre 1910.—Alejo Hernando.

## NOTICIAS

**Pagos.**—Hoy se abrirá el pago del aumento gradual de sueldo á los maestros de esta provincia, cerrándose el día 31 del actual.

**—Libramientos.**—Los de material del 4.º trimestre correspondientes á los partidos que representa el Sr. Gonzalo y que fueron devueltos á la Ordenación de Pagos, ya se han hecho efectivos y se abonarán con los haberes del mes actual.

**—Fallecimiento.**—El laborioso maestro de Usanos nuestro amigo D. Zoilo Pérez, ha fallecido el día 18 del actual.

Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable.

**—Renuncias.**—Ha renunciado por enfermo la Escuela de Córcoles, el maestro interino D. Luis Echevarría.

—Les han sido admitidas por el Rectorado las renuncias presentadas de la Escuela de La Mierla, á la maestra D.<sup>a</sup> Dolores Viñuelas y á D. Manuel Vega, la de El Cubillo.

**—Posesión.**—Ha tomado posesión de la Escuela de Villares de Jadraque, la maestra D.<sup>a</sup> Josefa S. Calvete.

**—Ceses.**—Han cesado en la Escuelas de Concha y La Yunta los maestros D. Vicente P. Moreno y D. Gregorio Canani.

**—Clausura.**—Por existir la enfermedad de sarampión, se han clausurado las Escuelas de los pueblos de Almoguera y Condemios de Arriba.

**—A la clase.**—Ha vuelto á encargarse de la enseñanza D.<sup>a</sup> Casta Elvira, maestra de Valtablado del Río.

**—Voto de gracias.**—La Alcaldía de Escariche ha propuesto para que le sea otorgado un voto de gracias al maestro D. Cipriano Plaza.

**—Arreglo escolar.**—Por el Consejo de Instrucción pública se ha acordado proceder al de la provincia de Guadalajara.

**—Honor.**—Ha sido propuesto para la gran cruz de Alfonso XII D. Eduardo Vincenti.

**—Enhorabuena.**—La esposa del Administrador de este periódico nuestro querido amigo D. Vicente Pedromingo, ha dado á luz un hermoso niño, el domingo último.

Reciban nuestra enhorabuena los papás del recién nacido.

**—Disposición.**—El ministro de Instrucción pública ha dictado una disposición para que los habilitados del Magisterio no satisfagan haberes bajo su responsabilidad, á los maestros que les conste no están

(sigue al final de la plana 7.)



## Junta provincial de Instrucción pública de Guadalajara

BIENIO DE 1910 Y 1911

ESCALAFON definitivo de los Maestros de Escuelas públicas de esta provincia, formado por el Jefe en funciones de la Sección provincial de Instrucción pública y aprobado por el Illmo. Sr. Gobernador Presidente de la Junta, con fecha de hoy, y de conformidad con las vigentes disposiciones.

Orden	NOMBRES Y APELLIDOS	Escuelas en que sirven	Fecha en que empezaron á servir	Antigüedad			Observaciones
				Años.	Meses.	Días.	
<b>PRIMERA CATEGORÍA</b>							
1	D. León M. Alvaro Zapata	Albares	16 Nobre. 1867	42	5	15	
2	Juan Manuel Sanz	Alustante	1 Enero 1887	19	0	0	Casos 2.º y 5.º del art. 3.º R. D. de 27 Abril 1877.
3	Eugenio Gómez Rojas	Guadalajara	5 Abril 1881	29	4	23	Excedente.—Procede de otra provincia donde ya figuraba en 1.º
4	Alejo Hernando	Imón	28 Febrero 1875	35	6	0	Idem 1.º, 2.º y 3.º
5	Pedro Sanz Mesonero	Toriya	14 Abril 1869	41	4	17	
6	Francisco Lazcano	Tamajón	26 Nobre. 1879	30	9	4	Idem 2.º y 3.º
7	Donato Villalba Velasco	Almoguera	4 Dbre. 1865	40	11	14	
8	Apolonio F. Viñuelas	Humanes	11 Febrero 1892	15	9	11	Id. 2.º y 3.º-Sustituido.
9	Eustasio Esteban Peña	Campisábalos	2 Nobre. 1871	38	9	24	
10	Antonio Ochaíta	Jadraque	30 Dbre. 1896	13	8	1	Idem 1.º y 2.º
11	Ciriaco González Casado	Iriépal	1 Febrero 1878	32	6	28	
12	Santos Viñuelas	Valdepeñas de la Sierra	29 Junio 1900	10	2	2	Idem 1.º y 2.º
<b>SEGUNDA CATEGORÍA</b>							
13	D. Juan Sánchez Alegre	Cabanillas del Campo	6 Mayo 1868	40	9	21	
14	Eugenio Gonzalo	Tendilla	30 Octubre 1890	15	2	1	Idem 2.º-Sustituido
15	Zoilo Pérez Mateo	Usanos	14 Julio 1869	40	2	20	
16	José Antonio García	Cañizar	22 Agosto 1877	33	»	9	Idem 2.º
17	Hilario López Rey	Salmerón	16 Mayo 1873	37	3	4	
18	Valentín Nafría Romero	Azuqueca	31 Diciembre 1886	23	8	1	Idem 2.º y 3.º
19	Indalecio Ruiz Fernández	Alhóndiga	5 Diciembre 1874	35	8	26	
20	Marcelino Fuentes	Albalate de Zorita	20 Diciembre 1880	29	7	25	Idem 2.º y 3.º
21	Vicente Gonzalo Sancha	Galápagos	25 Julio 1877	33	»	21	
22	Angel Pablo Jiménez	Lebrancón	24 Julio 1888	22	1	7	Idem 2.º y 3.º
23	Antonio Mencía López	Mochales	5 Noviembre 1871	32	6	16	
24	Ambrosio Ricote Sanz	La Toba	24 Febrero 1889	21	6	»	Idem 2.º y 5.º
25	Andrés Herreros Romero	Hita	23 Julio 1878	32	»	16	
26	Modesto Sanz y Santos	Membrillera	15 Julio 1889	21	1	5	Idem 1.º y 2.º
27	Pedro de Diego Hermoso	Guadalajara	27 Agosto 1878	32	»	3	
28	Mariano Chueca Bona	Guadalajara	14 Julio 1890	20	1	15	Idem 2.º y 7.º
29	Amalio Roquero Señor	Uceda	12 Agosto 1886	24	»	19	
30	Salomé Benito Morata	Horche	19 Junio 1900	10	2	12	Idem 2.º
<b>TERCERA CATEGORÍA</b>							
31	D. Manuel Utande Alonso	Sacecorbo	1 Noviembre 1878	31	10	1	
32	Juan García Alonso	Villel de Mesa	30 Marzo 1883	27	2	28	Idem 3.º
33	Gil Criado Beato	Trijueque	28 Julio 1878	31	2	16	
34	Federico C. Beltrán	Tordellego	30 Marzo 1883	27	4	23	Idem 2.º y 3.º
35	Victoriano de J. Cebrián	Mirabueno	22 Febrero 1880	30	6	7	
36	Anselmo Fresno Lallana	Campillo de Dueñas	6 Marzo 1871	39	5	25	Idem 2.º
37	Julián F. Ablanque	Rebollosa de Hita	11 Julio 1874	29	3	28	
38	José León Pajares	Torre del Burgo	5 Marzo 1885	25	5	24	Idem 3.º
39	Pío Francisco de Andrés	Valdenoches	20 Octubre 1881	28	10	6	
40	Tomás Pérez Bragado	Guadalajara	7 Agosto 1880	30	»	17	Excedente. Procede de otra provincia.
41	Dionisio Checa Herranz	Labros	5 Abril 1882	28	4	26	
42	Isaac Hernández Benito	Moratilla de los Meleros	28 Mayo 1888	23	3	2	Idem 2.º
43	Macario García Jiménez	Arbeteta	8 Abril 1883	27	4	18	
44	Federico Dilla Pajares	El Casar de Talamanca	29 Abril 1894	16	4	2	Idem 2.º
45	Juan Garijo Peña	Peñalver	25 Enero 1884	26	7	1	
46	Benito Rubio Trillo	Castilnuevo	1 Octubre 1892	17	11	»	Idem 2.º
47	Pedro Sopena Gordo	Tórtola	4 Mayo 1884	26	3	21	
48	Claudio Canora	Yebra	15 Abril 1883	27	4	16	Idem 2.º
49	Pedro Parra Castillo	Setiles	28 Enero 1881	24	2	16	
50	Pascual F. Ortega	Alcoroches	31 Julio 1886	20	6	1	Idem 2.º
51	Esteban A. de la Morena	Galve	27 Diciembre 1886	23	8	15	
52	Manuel González	Cantalojas	23 Abril 1887	23	4	6	Idem 2.º
53	Rafael Latorre Guijarro	Alcolea del Pinar	24 Febrero 1887	23	6	7	
54	Adrián González Sánchez	El Atance	1 Agosto 1894	16	»	11	Idem 3.º
55	Julián Gonzalo Yubero	Robledillo Mohernando	22 Julio 1887	23	1	9	Excedente. Procede de otra provincia.
56	Agustín V. Ballesteros	Pradosredondos	20 Sepbre. 1892	17	11	11	Idem 2.º y 3.º



57	D. Celedonio Ponce Ortega....	Romanones.....	7 Enero 1888.....	22	7	24	
58	Benito Rico.....	Selas.....	6 Diciembre 1894.....	14	10	10	Idem 2.º
59	Alejandro S. y Sánchez.....	Tordesilos.....	9 Abril 1888.....	22	4	21	
60	Ciriaco Blasco Pascual.....	Viñuelas.....	4 Junio 1900.....	10	2	26	Idem 2.º
61	Gregorio Mínguez.....	Miedes.....	5 Julio 1888.....	22	1	20	
62	Florencio M. Navalpotro....	Romancos.....	1 Junio 1900.....	9	»	13	2.º y 3.º
63	Emilio R. Ramírez.....	Luzón.....	7 Noviembre 1878	18	9	2	
64	Juan C. Valenciano.....	Balbacil.....	25 Julio 1889.....	7	9	20	Idem id. id.
65	Eugenio Rubio Muñoz.....	Argecilla.....	17 Marzo 1892....	18	5	15	
66	Felipe Aparicio Romero....	Ujaños.....	6 Junio 1900.....	10	2	21	Idem id. id.
67	Hilario Mochales.....	Pastrana.....	2 Agosto 1892....	18	»	29	
68	Alejo Ibares.....	Valdeavellano.....	18 Junio 1900....	10	2	14	Idem id. id.
69	Damián Iruela Velasco.....	Padilla de Hita.....	22 Marzo 1892....	17	5	8	
70	Pedro F. del Olmo.....	Naharros.....	31 Mayo 1900....	10	3	1	Idem 2.º
71	Santiago Sánchez de Rojas..	Tortuera.....	31 Diciembre 1892	17	5	2	
72	Julio Estecha Moya.....	Pastrana.....	4 Marzo 1909....	1	5	28	1.º, 2.º y 3.º
73	Federico Gil Garcilópez....	Aranzueque.....	7 Abril 1893.....	17	3	3	
74	Román Gil Barrionuevo....	Olmeda del Extremo...	5 Junio 1900....	10	2	23	2.º y 3.º
75	Lucio Sanz López.....	Torrecaudrada Molina.	4 Agosto 1893....	17	»	26	
76	Patricio Ibáñez.....	Bujalaro.....	1 Septiembre 1880	9	5	5	2.º y 3.º
77	Francisco Iruela.....	Peñalva de la Sierra...	9 Agosto 1893....	10	»	18	
78	Balbino Toledano.....	Trillo.....	8 Febrero 1901....	9	6	22	2.º y 3.º
79	Balbino J. Pano.....	Cubillejo de la Sierra..	9 Agosto 1893....	16	11	26	
80	José Palancar López.....	Torrebeleña.....	1 Junio 1900....	10	3	»	2.º
81	Benjamin B. Sancha.....	Sienes.....	23 Sepbre. 1890..	16	10	5	
82	Manuel V. y Velasco.....	Berninches.....	9 Junio 1900....	10	11	»	2.º
83	Anselmo Rincón.....	Carrascosa de Henares.	22 Diciembre 1893	16	8	4	
84	Demetrio I. Blázquez.....	Yélamos de Abajo.....	22 Marzo 1892....	6	1	26	2.º
85	Gregorio Rodríguez.....	Ledanca.....	1 Septiembre 1877	10	3	24	
86	Santiago Bedoya.....	Málaga del Fresno.....	6 Mayo 1908.....	2	3	26	2.º

## CUARTA CATEGORÍA

87	D. Manuel Díaz.....	Mandayona.....	10 Febrero 1880..	25	10	20	Sustituído.
88	Francisco Domínguez.....	Millana.....	9 Enero 1894.....	16	7	20	
89	Primitivo Benitez Acevedo..	Auñón.....	25 Sepbre. 1897..	12	11	8	
90	Nicolás Gonzalvo.....	Poveda de la Sierra....	6 Febrero 1888....	12	7	27	
91	León José Pobo.....	La Isabela.....	1 Junio 1900....	10	3	2	
92	Lorenzo Herranz.....	Padilla del Ducado....	Idem.....	10	3	»	
93	Valentín Caja.....	Tierzo.....	3 Junio 1900....	10	2	24	
94	Marcos Gil y Gil.....	San Andrés del Congosto	11 id. id.....	10	2	20	
95	Manuel O. y Torres.....	Valfermoso de Tajuña..	10 id. id.....	10	2	19	
96	Alejandro Martínez.....	Cobeta.....	Idem.....	10	2	15	
97	Timoteo L. y López.....	Piqueras.....	21 id. id.....	10	2	9	
98	Eusebio Bravo Sierra.....	Higes.....	21 id. id.....	10	2	9	
99	Francisco Herrero Espinel...	Escamilla.....	24 id. id.....	10	2	6	
100	Mariano Romero.....	Azañón.....	28 id. id.....	10	2	»	
101	Santiago Pérez Sola.....	Turmiel.....	11 id. id.....	10	2	»	
102	Severiano Sanz.....	Mazuecos.....	9 id. id.....	10	»	»	
103	Rafael Gil Albornoz.....	Establés.....	13 id. id.....	9	8	21	
104	Andrés García Egido.....	Anguita.....	26 Julio id.....	9	6	14	
105	Moisés Corredor.....	Checa.....	19 id. 1902.....	8	1	12	
106	Marcelino Hernández.....	Terzaga.....	17 Junio 1900....	7	10	20	
107	Gabriel Vera Oría.....	Marchamalo.....	15 Julio 1902....	7	10	11	
108	Carlos Ovejero.....	Fuertenovilla.....	1 Septiembre 1901	9	9	14	
109	Juan Sancho Bueno.....	Pareja.....	25 Enero 1903....	7	7	6	
110	Claudio Ramírez.....	Riva de Saelices.....	3 Marzo id.....	7	5	28	
111	Francisco Sánchez.....	Anquela del Pedregal..	15 Julio 1894....	7	»	11	
112	Juan Galán Tello.....	Castejón de Henares...	1 Enero 1904....	6	8	»	
113	Miguel Sobrino.....	Estriégana.....	12 Febrero id....	6	6	20	
114	Pedro Rojo.....	Caspueñas.....	15 Abril id.....	6	4	14	
115	Nicolás E. Albitos.....	Fuenteleucina.....	2 Mayo id.....	6	4	10	
116	Manuel Vega.....	El Cubillo.....	12 Febrero id....	9	2	6	
117	Rufino Ruiz Rodrigo.....	Zaorejas.....	27 Junio id.....	6	1	12	
118	Vicente Fuentes.....	Luzaga.....	14 Octubre id....	5	10	16	
119	Jaime Vives.....	Torrejón del Rey.....	20 Marzo 1905....	5	5	9	
120	Faustino Jiménez.....	Yélamos de Arriba.....	14 Agosto 1905....	5	»	18	
121	Mariano Martínez.....	Peralveche.....	1 Septiembre 1905	5	»	»	
122	Sergio Benito Garcés.....	Valdelcubo.....	4 Octubre id....	4	10	26	
123	Benito Gil Barrionuevo....	Barriopedro.....	7 id. id.....	4	10	23	
124	Justo de las Heras.....	Valdesaz.....	15 id. id.....	4	10	16	
125	Jerónimo Criado.....	Hontova.....	17 id. id.....	4	10	14	
126	Santiago Larios.....	Corduente.....	9 id. id.....	4	10	12	
127	Esteban de Benito.....	Algora.....	21 Mayo 1905....	4	3	27	
128	Mariano G. y Gonzalo.....	Condemios de Arriba...	17 Julio 1906....	4	2	1	



129	D. Saturnino Humanes.....	Bujarrabal.....	27 Junio 1906....	4	»	15
130	Fermín Pascua.....	Pinilla de Molina.....	29 Octubre id. ...	3	9	9
131	Rafael Guardiola.....	Tomellosa.....	2 Enero 1907....	3	7	29
132	Juan Bautista Bengoa.....	Olmedillas.....	20 Junio id.....	3	2	11
133	Angel Miguel García.....	Torrubia.....	14 Septiembre id.	2	11	15
134	Vicente Ramírez Payá.....	Congostrina.....	30 Septiembre id.	2	10	27
135	Vicente Martínez.....	Aragoncillo.....	5 Marzo 1908....	2	5	22
136	Pedro P. Martínez.....	Torrecilla del Ducado..	6 Abril id.....	2	4	23
137	Felipe C. Cerrato.....	Cereceda.....	21 Sepbre. 1907..	2	4	19
138	Paulino Sanz Ramiro.....	Fuentelsaz.....	1 Junio 1908....	2	4	16
139	Wenceslao Losa Rangil.....	Montarrón.....	29 Febrero 1888..	2	»	2
140	Vicente Pascual Moreno....	Concha.....	25 Noviem. 1908.	1	9	6
141	Juan de Mata Salvador.....	Almonacid de Zorita....	1 Febrero 1909...	1	7	»
142	Juan Melendo García.....	Alcocer.....	25 Enero id.....	1	6	22
143	Ciro Egido.....	Hiendelencina.....	1 Junio id.....	1	3	»
144	Dámaso Miñón.....	Mondéjar.....	Idem.....	1	3	»
145	José M. <sup>a</sup> Moya.....	Molina.....	5 Junio 1909....	1	2	26
146	Gervasio Martínez Cruz.....	Sotodosos.....	12 Sepbre. 1902..	»	8	»

Además deben figurar, con arreglo al Escalafón del bienio anterior, en la primera categoría D. Gregorio García, de Guadalajara, hasta el 26 de Noviembre de 1909; D. Cosme Calleja, de Mondéjar, hasta el 23 de Mayo de 1909; D. Andrés Casaret, de Romancos, hasta el 10 de Octubre de 1909; D. José Francisco Herranz, de El Pobo, hasta el 18 de Marzo de 1910; D. Francisco Barrio, de Miedes, hasta el 31 de Noviembre de 1909.

En la segunda categoría figurarán: D. Epifanio Lazcano, de Loranca de Tajuña, hasta el 31 de Diciembre de 1909; D. Pedro Sanchez y Sánchez, de Chiloeches, hasta el 4 de Febrero de 1910; D. Gregorio Rello, de Hita, hasta el 3 de Agosto de 1909; D. Apolonio José Martín, de Yunquera, hasta el 18 de Julio de 1910, y D. Luis Gil, de Cifuentes, hasta el 6 de Abril de 1910.

También deben figurar en la tercera, D. Manuel Rueda y D. Ramón Escalante, de Fuentenovilla; hasta el 31 de Diciembre de 1909; D. Antonio Fernández, hasta el 11 de Mayo de 1910, de Cogolludo; D. Santiago Martínez Varas, de Alarilla, hasta el 31 de Mayo de 1910; don Fernando Molinero, de Sigüenza, hasta el 21 de Junio de 1910; D. Jesús Ruiz de la Fuente, de Sacedón, hasta el 15 de Septiembre de 1910, y D. Manuel de la Rica Calderón, de Cendejas de la Torre, hasta el 14 de Junio de 1910. Igualmente, en tercera, debe figurar D. Fidel Mondedeu, de Muriel, hasta el 31 de Noviembre de 1910.

Entran á figurar en la clase y números respectivos, desde la fecha del cese de dichos señores, los últimos números de cada clase por mérito ó antigüedad, según corresponda respectivamente.

Como se observará, varios que figuraban en el escalafón del bienio anterior, no figuran hoy en los mismos pueblos ni con la misma fecha al empezar á servir, ni con los mismos años de servicios en propiedad, para quienes no solo se ha alterado la escala en antigüedad dentro de su respectiva categoría, porque de ella no se les puede quitar ya con arreglo á la ley, sino que también se ha alterado la fecha en que empezaron á servir, por ser lo legal, así como también se les han puesto los años de servicios que tienen, y por esto no aparecen con los mismos años de servicios que en el escalafón del bienio anterior y se les computaron en dicho escalafón, etc.

Guadalajara 12 de Diciembre de 1910.—El Secretario en funciones, Paulino Saldaña Alonso.—Aprobado.—El Gobernador-Presidente, Pedro Sainz de Baranda.

### Resolución de reclamaciones

Se estima la reclamación de D. Eugenio Gómez Rojas, que solicita, de conformidad con la regla 1.<sup>a</sup> de la Real orden de 4 de Abril de 1882, y pasa por tanto á ocupar el núm. 3.

Se estima, igualmente, la D. Alejo Hernando, que reclama, de conformidad con la regla 2.<sup>a</sup> de la Real orden de 4 de Abril de 1882, y se corre, en su consecuencia, la escala dentro de la clase, ocupando así el Sr. Hernando el núm. 4.

Se estima en su segunda parte la reclamación de D. Benito Rubio Trillo, colocándole en el número 46, y se subsana la deficiencia del segundo apellido, poniéndole el de «Trillo» en vez de «Valero», que fué un error de imprenta, etc.

Se desestima la reclamación de D. Julián Felipe Añlanque, porque el número asignado es el que debe tener, como igualmente la categoría y años de servicios que se le ponen, toda vez que el título de Maestro ó profesional se le expidió con fecha 4 de Mayo de 1881.

Se desestima la reclamación de D. Marcelino Fuentes Llera, en lo que afecta á D. Santos Viñuelas, por tener este señor más y mejor derecho que el Sr. Llera á figurar en la primera categoría, y se estima su segunda parte «otros» de la instancia, colocándole, en su virtud, en el número 20, que es el que corriendo la escala, dentro de esa clase y categoría, debe ocupar.

Se desestima la reclamación de D. Alejandro Sánchez y Sánchez, porque todos los señores contra quienes reclama y ascendidos á 2.<sup>a</sup> categoría, tienen más y mejor derecho que él á pasar á dicha categoría, y porque todos ellos están más veces que el Sr. Sánchez comprendidos en el caso 2.<sup>o</sup> del art. 3.<sup>o</sup> del Real decreto de 27 de Abril de 1877 que él cita, tanto en la primera como en la segunda circunstancias de dicho caso y en otros.

Se desestima la reclamación de D. Tomás Pérez Bragado, porque contra quien reclama, figuraba ya en el escalafón del bienio de 1908 á 1909 en segunda categoría en el núm. 25 y con 34 y pico de años de servicios que ahora no se le dan, y sí 24 años y 19 días que tiene, y el núm. 29 en el definitivo. Y que el Sr. Chueca tiene más y mejor derecho que el reclamante Sr. Bragado, después de correr la escala dentro de cada clase, según la regla 2.<sup>a</sup> de la Real orden de 4 de Abril de 1882, á pasar á la 2.<sup>a</sup> categoría por estar comprendido dicho Sr. Chueca en la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> circunstancia del caso 2.<sup>o</sup> del artículo 3.<sup>o</sup> del Real decreto de 27 de Abril de 1877 varias veces, y no el solicitante, que solo lo está en el 3.<sup>o</sup>, estando, en su virtud, bien clasificado con el núm. 40.

Se desestima la reclamación de D. Federico Clemente, por no venir en el papel de sello correspondiente y porque los derechos que el Sr. Clemente, como ya se ha dicho.

Se estima la reclamación de D. Juan Melendo García, como igualmente, la de D. Angel Miguel García y D. Santiago Pérez Sola, é inclúyese á dichos señores en la categoría y número que les corresponde por no haberlo hecho en el provisional.

Guadalajara 12 de Diciembre de 1910.—El Jefe de la Sección en funciones, Paulino Saldaña y Alonso.—Aprobado: El Gobernador-Presidente, Pedro S. de Baranda.



ESCALAFON definitivo de las Maestras de Escuelas públicas de esta provincia, formado por el Jefe en funciones de la Sección provincial de Instrucción pública y aprobado por el Illmo. Sr. Gobernador Presidente de la Junta, con fecha de hoy, y de conformidad con las vigentes disposiciones.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	Escuelas en que sirven	Fecha en que empezaron á servir	Antigüedad			Observaciones
				Años.	Meses.	Días.	
<b>PRIMERA CATEGORÍA</b>							
1	D. <sup>a</sup> Adriana Torrijos.....	Maranchón.....	17 Junio 1871....	39	1	28	
2	Gregoria Montoya.....	Horche.....	29 Julio 1892....	18	1	3	Art. 3.º, caso 2.º del R. D. de 27 de Abril de 1877
3	Juana Villarreal.....	Salmerón.....	26 Abril 1868....	38	7	20	
4	Isidora Espeja.....	Robledillo.....	13 Febrero 1865..	25	3	5	Idem 2.º
5	Concepción Dutil.....	Alarilla.....	9 id 1874.....	36	3	18	
6	A. Raimunda Martínez.....	Guadalajara.....	22 id. 1890.....	20	6	7	Idem 2.º
7	Lucía V. Palero.....	Chiloeches.....	9 Marzo 1876....	34	5	21	
8	Visitación del Amo.....	Hita.....	1 Septiembre 1890	19	5	»	Idem 2.º y 3.º
9	Josefa Jaén Sánchez.....	Fuenteleucina.....	30 Novbre. 1877..	32	9	»	
10	Filomena Téllez.....	Galve.....	1 Octubre 1870...	24	2	20	Idem.
11	Faustina Fuentes.....	Fuente Novilla.....	20 Abril 1869....	26	2	»	
12	Agueda Barahona.....	Drieves.....	16 Enero 1891....	19	6	23	Idem.
<b>SEGUNDA CATEGORÍA</b>							
13	D. <sup>a</sup> Andrea Vázquez.....	Almonacid de Zorita...	22 Febrero 1879..	31	6	9	
14	Juana Chicharro.....	Riva de Santiuste.....	7 Mayo 1887....	23	3	23	
15	María García y García.....	Torija.....	29 Agosto 1879...	31	»	12	
16	L. Adelaida Ortega.....	Mondéjar.....	15 Julio 1890....	16	5	15	Sustituída.
17	María Mercedes Milla.....	Albares.....	7 Septiembre 1879	30	10	15	
18	Bernarda Tomico.....	Córcoles.. ..	22 Novbre. 1886..	23	8	22	Idem 2.º
19	Victoria García Marco.....	Hinojosa.....	7 Marzo 1881....	29	5	24	
20	Higinia Torroba.....	Miedes.....	22 Abril 1887....	23	4	4	Idem.
21	Faustina C. Horcajada.....	Atanzón.....	29 Junio 1881....	29	1	2	
22	María Sainz Sancho.....	Berninches.....	8 Febrero 1904...	6	6	20	Idem 1.º y 2.º
23	Ildefonsa Herranz.....	Pradosredondos.....	8 Octubre 1881...	28	11	»	
24	Casta Pascual y Sanz.....	Casa de Uceda.....	9 Mayo 1891....	19	3	20	Idem 2.º y 3.º
25	Dominica Monge Mañas.....	Mazuecos.....	16 Octubre 1883..	25	10	15	
26	Vicenta García.....	Riosalido.....	25 Abril 1898....	4	4	6	Idem.
27	Bibiana Domínguez.....	Membrillera.....	9 Febrero 1885...	25	6	4	
28	Josefa Ortega Utrilla.....	Trijueque.....	24 id. 1895.....	14	6	24	Idem 2.º
29	Antonia Sancha Recuero....	Anguita.....	18 Septbre. 1890.	19	10	24	Excedente. Figuró en la 2.ª hasta 31 Octubre 1908 en esta provincia.
30	Dolores Navarro.....	Pastrana.....	15 Enero 1898....	14	7	23	Idem 1.º y 2.º
<b>TERCERA CATEGORÍA</b>							
31	D. <sup>a</sup> Genara Peinado.....	Romances.....	12 Marzo 1885....	26	2	2	Excedente. Figuró en 3.ª hasta 1908. Procede de otra provincia.
32	M. <sup>a</sup> Asunción Arsuaga.....	Illana.....	27 Julio 1902....	8	1	5	Idem 2.º
33	Donata Sabina.....	Tamajón.....	1 Marzo 1885....	25	5	25	
34	Antonia de la Riva-Valcárcel	Guadalajara.....	5 Abril 1900....	10	4	24	Idem 2.º
35	Leona Elvira Alonso.....	Alcoroches.....	4 Marzo 1885....	25	5	24	
36	Natividad Treviño.....	Carabias.....	4 Septiembre 1901	8	11	16	Idem.
37	Gabriela Gaitán Vallejo.....	Luzón.. ..	3 Marzo 1885....	25	5	»	
38	Luisa Beatriz Aguilera.....	Yunquera.....	4 Mayo 1893....	18	3	28	Idem.
39	L. Salvadora Valenciano....	Romanones.....	23 Sept. 1885....	24	10	25	
40	Luisa Hernández.....	Lupiana.....	18 Novbre. 1899..	10	9	10	Idem.
41	Dolores Ochaíta.....	Trillo.....	17 Junio 1887....	24	»	13	
42	Paula Bernal.....	Robledo.....	23 Novbre. 1886..	12	8	25	Idem.
43	Baltasara Gilabert.....	Campillo de Dueñas...	10 id. 1886.....	23	9	17	
44	María C. González.....	Negredo.....	11 id. 1901.....	9	»	20	Idem 2.º y 3.º
45	Sinfrosa de las Heras.....	Tórtola.....	17 Novieb. 1886	23	9	9	
46	Marcelina Bernal.....	Razbona.....	31 Diciembre 1903	10	3	»	2.º
47	Clara Argacha.....	Albalate de Zorita....	7 Mayo 1887....	22	9	18	
48	M. <sup>a</sup> de Luis Villaverde.....	Alcocer.....	22 Febrero 1887..	23	4	14	Idem.
49	Cándida Hernández.....	Villel de Mesa.....	4 Enero 1890....	21	4	3	Procede otra prov.ª
50	Justa García Aranda.....	Tortuera.....	21 Mayo 1889....	23	3	3	2.º
51	Esperanza Ruiz Cuevas.....	Valdepeñas la Sierra...	25 Junio 1889....	21	1	4	
52	Carolina Rodrigo.....	Humanes.....	1 Noviembre 1887	22	10	»	Idem.
53	Micaela Garrido.....	Moratilla los Meleros..	29 Junio 1889....	21	1	»	
54	Emilia de Luis.....	Peralejos.....	22 Mayo 1889....	16	7	2	Sustituída.



55	D. <sup>a</sup> Juana J. Sanmillán.....	Alpedrete de la Sierra..	16 Octubre 1889..	20	10	15
56	Petra Mateo.....	Ruguilla.....	17 Julio 1889....	20	2	8 2. <sup>o</sup>
57	Martina E. Parra.....	El Cubillo.....	1 Febrero 1890... 20	6	18	
58	M. <sup>a</sup> Presentación Sanz.....	Imón.....	3 Agosto 1889....	21	» 23	Idem 2. <sup>o</sup>
59	Filomena Santamaría.....	Guadalajara.....	1 Octubre 1890... 19	11	16	
60	Julia C. Bernaola.....	Millana.....	30 Septiemb. 1889	20	11	1 Idem 2. <sup>o</sup>
61	Isabel S. Alvaro.....	Escamilla.....	26 Septbre. 1890..	19	10	8
62	Juana Margarita Moreno...	Alcorlo.....	14 Octubre 1889..	20	10	16 Idem 2. <sup>o</sup>
63	Petra Navalpotro.....	Mandayona.....	15 Enero 1891....	19	7	5
64	Olalla Gonzalo.....	Jadraque.....	26 Marzo 1890... 20	5	5	Idem 2. <sup>o</sup>
65	Natividad Barahona.....	Guadalajara.....	9 Junio 1891....	19	2	21
66	Angeles Rosell.....	Orea.....	25 Septbre. 1890.	19	9	17 Idem 2. <sup>o</sup>
67	Carmen Caro López.....	Santa María de Poyos..	6 Junio 1891....	19	»	29
68	Clotilde de la Merced.....	La Toba.....	1 Enero 1891....	19	7	24 Idem 2. <sup>o</sup>
69	Eladia V. Latorre.....	Medranda.....	24 Agosto 1889... 18	1	13	
70	Isidora Moya.....	Alustante.....	1 Junio 1890....	19	»	18 Sustituída.
71	Basilisa Fenández.....	Argecilla.....	14 Abril 1886....	18	1	12
72	Josefa C. Melús.....	Valdearenas.....	9 Diciembre 1892.	17	7	29 2. <sup>o</sup>
73	Adelaida Blanch.....	Villaseca de Henares..	27 Abril 1894....	17	4	3
74	María Dolores Camañes....	Henche.....	27 Agosto 1897... 12	11	29	2. <sup>o</sup>
75	Margarita Sanz.....	Setiles.....	22 Mayo 1881....	16	3	9 Sustituída
76	M. <sup>a</sup> Concepción Horcajada..	Valfermoso de Tajuña.	17 Febrero 1898..	12	6	10 2. <sup>o</sup>
77	Micaela García.....	Gualda.....	3 Marzo 1890....	16	4	14
78	Gabriela Pastor.....	Torresaviñán.....	1 Agosto 1904....	6	1	» Idem.
79	Manuela Sánchez.....	Alhóndiga.....	24 Julio 1893....	16	3	13
80	Juana Yubero.....	Rebollosa.....	22 Febrero 1904..	6	3	16 Idem.
81	Margarita Nicolás.....	Utande.....	24 Agosto 1893... 16	2	26	
82	Natividad Fernández.....	Mohernando.....	20 Junio 1900....	10	»	2 Idem.
83	Blasa Alboreca.....	Valdegrudas.....	11 Julio 1894....	16	1	20
84	María Loreto Martínez.....	Pastrana.....	4 Octubre 1884... 21	1	29	1. <sup>o</sup> y 2. <sup>o</sup>
85	M. <sup>a</sup> del Carmen Serrano....	Zarzuela de Galve....	8 Noviem. 1894... 15	9	23	
86	Cecilia Taibó.....	Taragudo.....	19 Mayo 1899....	11	3	12 Idem.

## CUARTA CATEGORÍA

87	D. <sup>a</sup> Antonia Espinach.....	Fontanar.....	14 Enero 1897....	16	11	17 Sustituída.
88	Eduarda Martínez.....	Milmarcos.....	5 Septiembre 1895	14	11	24
89	Emilia Pliego.....	Matarrubia.....	30 Octubre 1895..	14	9	18
90	Ciriaca Martínez.....	Zaorejas.....	13 Abril 1894....	14	7	24
91	Justina Navas.....	Auñón.....	6 Julio 1894....	14	1	26
92	M. <sup>a</sup> Gómez Minguela.....	Valdeconcha.....	20 Diciembre 1897	12	8	15
93	María Asenjo Borlaf.....	Taracena.....	17 Diciembre 1897	12	8	14
94	Florentina Hernando.....	Castilmimbres.....	24 Marzo 1882... 12	7	27	
95	Agustina Rodríguez.....	Durón.....	10 id. 1897....	12	6	18
96	Bienvenida Villanueva....	Tartanedo.....	1. <sup>o</sup> Julio 1891....	12	6	3
97	Cándida Parra.....	Angón.....	1. <sup>o</sup> Dichre. 1897..	12	1	10
98	Pia Asensio Moreno.....	El Pobo.....	3 id. 1895....	11	3	1
99	Francisca Muñoz.....	Pinilla de Jadraque... 4	Septbre. 1899... 10	11	27	
100	Joaquina Cortés.....	Hontanillas.....	4 Enero 1900....	10	7	26
101	Pilar Moreno.....	Algar de Mesa.....	5 Junio 1900....	10	2	25
102	Natividad Sanz López.....	Cerezo.....	10 de id.....	10	2	21
103	Benedicta Pérez.....	Megina.....	9 de id.....	10	2	8
104	Fernanda D. Viñuelas.....	La Mierla.....	4 de id.....	10	»	12
105	Eulogia Herrera.....	Teroleja.....	26 de Junio.....	9	11	14
106	Bernarda O. y Ortega.....	Almoguera.....	6 de id.....	9	10	14
107	Teófila J. Vallejo.....	Peñalver.....	8 Febrero 1899... 9	6	»	
108	Francisca García.....	Usanos.....	20 Junio 1900....	9	3	21
109	Manuela Palacios.....	Barbatona.....	3 Agosto 1899....	8	4	22
110	Cecilia Martín.....	Campisábalos.....	1 Diciembre 1897.	8	4	14
111	Laura Bravo.....	Mochales.....	10 Junio 1900....	8	2	4
112	Petra Valenciano.....	Jócar.....	18 Julio 1889....	7	8	12
113	Telesfora Yubero.....	Aldeanueva de Atienza	4 Diciembre 1887.	7	4	2
114	Enriqueta Solís.....	Sacedón.....	31 Mayo 1903....	7	3	1
115	Angela del Amo.....	Renales.....	20 Junio 1900... 7	1	9	
116	Josefa de la Torre.....	Mesones.....	15 Novbre. 1903.	6	9	15
117	Antonia Pérez.....	Valsalobre.....	1 Diciembre 1903.	6	9	»
118	Isabel Sierra.....	Casa de San Galindo... 2	Enero 1904.... 6	7	27	
119	María Luisa Sánchez.....	Olmeda de Jadraque... 4	Marzo id..... 6	5	29	
120	Natalia Roig.....	Moranchel.....	4 Julio 1904....	6	2	22
121	Justiniana Lemet.....	Cirueches.....	21 Junio id.....	6	2	9
122	Antonia Pardo.....	Aleas.....	10 Marzo 1903... 5	10	20	
123	Agueda Encinas.....	Valdenuño Fernández..	1 Mayo 1905....	5	3	29
124	Elisa de la Torre.....	Villaverde del Ducado.	7 Mayo 1903....	5	3	24
125	Antera Martín.....	Fuensaviñán.....	12 id. 1905....	5	3	19
126	Carolina Asensio.....	Molino de Maquilón... 26	de id..... 5	3	15	



127	D. <sup>a</sup> Manuela Aguirre.....	Centenera.....	16 id.....	5	3	12
128	Guadalupe Estríngana.....	Cendejas de Enmedio..	1 Sepbre. id.....	4	11	27
129	M. <sup>a</sup> de la Esperanza García.	Alocén.....	4 Octubre id.....	4	10	14
130	Carmen Gómez.....	Valdealmendras.....	22 id.....	4	9	8
131	Luisa Ruigdenoles.....	Yebra.....	7 Enero 1906.....	4	7	23
132	M. <sup>a</sup> de Frutos Rodríguez....	Viana de Jadraque....	21 Mayo id.....	4	3	10
133	María Petit Dedra.....	Tortonda.....	8 Junio id.....	4	2	23
134	Amelia Polo.....	Garbajosa.....	Idem id. ....	4	2	22
135	Benita Ballesteros.....	Beleña.....	28 Mayo 1890....	4	1	27
136	Jacinta J. Jaen.....	Cardeñosa.....	1 Sepbre. 1906...	4	»	»
137	Paula Ballesteros.....	Val de San García....	8 Octubre id.....	3	11	3
138	María E. Casaos.....	Sauca.....	17 Sepbre. id....	2	9	»
139	Consuelo Gargallo.....	Ventosa.....	1 Abril 1908.....	2	4	28
140	Rosa Galán Ruilópez.....	Establés.....	1 Septiembre 1908	2	»	»
141	Dominga Ibañez.....	Morillejo.....	2 id. id.....	1	11	29
142	Romana Garrido.....	Tobes.....	7 idem.....	1	11	23
143	María Segura Soriano.....	Saelices.....	1 Octubre id.....	1	11	»
144	Francisca Herranz.....	Hombrados.....	1 Diciembre id...	1	9	»
145	Salustiana García.....	Armuña.....	27 Enero 1909....	1	7	4
146	Carmen de la Presilla.....	Puebla de Valles.....	1 Marzo id.....	1	6	»
147	Agueda García.....	Masegoso.....	Idem id.....	1	6	»
148	Francisca Granell.....	Ciruelos.....	1 Febrero 1910...	1	»	»
149	Emilia Cornejo.....	Oter.....	8 Octubre 1906...	»	8	25

Entran á figurar con arreglo al Escalafón del bienio anterior en la primera categoría D.<sup>a</sup> Asunción Pérez, de Málaga del Fresno; hasta el 28 de Febrero de 1909; D.<sup>a</sup> R. Julia Jiménez, de Guadalajara, hasta el 30 de Diciembre de 1909; D.<sup>a</sup> Celestina Gómez, de Checa, hasta el 6 de Abril de 1910.

En la 2.<sup>a</sup> categoría deben figurar D.<sup>a</sup> Francisca Alvaro, en Pareja, hasta el 31 de Julio de 1910. D.<sup>a</sup> Paula Gómez, de Cifuentes, hasta el 6 de Abril de 1910.

En la 3.<sup>a</sup> figurarán D.<sup>a</sup> Isabel P. Valenciano, de Arbancón, hasta el 30 de Junio de 1910; D.<sup>a</sup> Agustina B. Ubierna, de El Casar, hasta el 30 de Junio de 1910; D.<sup>a</sup> Manuela Ramirez, de Brihuega, hasta el 17 de Junio de 1910; D.<sup>a</sup> Isabel Prieto, de Cogolludo, hasta el 4 de Junio de 1909; D.<sup>a</sup> Damiana Cuadrado, de Cobeta, hasta el 1.<sup>o</sup> de Junio de 1910, y D.<sup>a</sup> Sinforosa F. Alvaro, de Uceda, hasta su destitución.

Entrarán á figurar en la clase y números respectivos desde la fecha del cese de dichas señoras, los últimos números de cada clase por méritos ó antigüedad, según corresponda, respectivamente.

Como se observará, varias que figuraban en el escalafón del bienio anterior no figuran hoy en los mismos pueblos, ni con la misma fecha al empezar á servir, ni con los mismos años de servicios en propiedad, para quienes no solo se ha alterado la escala en antigüedad, dentro de su respectiva categoría, porque de ella no se les puede quitar ya con arreglo á la ley, sino que también se ha alterado la fecha en que empezaron á servir, por ser la legal, así como también se les han puesto los años de servicios que tienen y por esto no aparecen con los mismos que en el bienio anterior y que se les computaron en dicho escalafón, etc.

#### Resolución de reclamaciones

Se desestima la reclamación de D.<sup>a</sup> Faustina Fuentes, que presenta sobre abono de años de servicios.

Se desestima la reclamación de D.<sup>a</sup> Ceferina Marin Herranz, que solicita su inclusión en el escalafón como excedente, por no haberlo solicitado dentro del plazo legal, ni presentar documentos justificativos, ni constar en esta Sección haberlo reclamado el año 1903, como dice.

Se ponen á D.<sup>a</sup> Eulogia Herranz los años que tiene, se enmienda el apellido de D.<sup>a</sup> Basilisa, poniendo Fernandez, y se incluye en la 4.<sup>a</sup> categoría á D.<sup>a</sup> María Gómez Minguela, según pide, y á todas en los números que les corresponde.

Guadalajara 12 de Diciembre de 1910.—El Secretario en funciones, Paulino Saldaña y Alonso.—Aprobado.—El Gobernador-Presidente, Pedro S. de Baranda.

(B. O. 14 Diciembre.)

al frente de sus Escuelas ó comprendidos en el art. 22 del reglamento de 30 abril 1902.

—**Fiesta.**—Hoy, con motivo del santo de la Reina, no ha habido despacho en las oficinas. Por esta razón no hemos podido tomar las noticias de última hora que hubiera en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública.

—**Vacantes.**—Se hallan vacantes y están anunciadas á oposición, las plazas de Secretario de las Juntas provinciales de Albacete y Soria, admitiéndose solamente á los opositores D. Serafín Cid y Mesas, para la primera y á D. Manuel Fernández Fierro, para la segunda.

Las de Cáceres y Santander también están vacantes y están dotadas con el sueldo anual de 2.700 pesetas, proveyéndose por concurso, pudiendo solicitar tomar parte en él, del Ministerio, hasta el 5 de enero próximo.

**Nuevas carpetas y Hojas de servicios** para concursos é interinidades.

Se venden en la librería de ANTERO CONCHA.—GUADALAJARA.

Guadalajara: 1910.—Imprenta de Antero Concha.

#### CORRESPONDENCIA

Albares.—M. M. y L. M.—Recibí autorizaciones. Fuentelencina.—J. J.—Idem ídem.

Atanzón.—C. H.—Mande autorización en forma. Villaseca de Henares.—A. B.—Remitido recibo. Mándele al Sr. Barragán.

Villaexcusa de Palositos.—C. R.—Remitido recibo cuando á todos. Se manda otro.

Peralveche.—M. M.—Contestado por correo.

Escariche.—C. P.—Se hará como desea.

Ujados.—F. A.—Entregado oficio al Sr. B. Se ha recibido y se mandará pronto.

Terraza.—F. G.—Entregado oficio en la Junta, pero como hubo maestra en ese pueblo el año anterior, por eso no hay consignación de adultos.

Matillas.—C. P.—Recibido importe trimestre.

Rueda.—J. R.—Sí se ha cobrado. No han venido nóminas.

Cubillejo del Sitio.—M. M.—Contestado por correo.

Albalate de Zorita.—M. F.—Idem.

Fuentenovilla.—C. O.—He transmitido su queja al Sr. Administrador de Correos.

Embid.—J. A.—Recibida la suya.

Torreçilla.—P. M. C.—Buscarán instancia y si está, lo llevarán á sesión. De todos modos hay tiempo para reclamar.



# LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

BAJO LA DIRECCIÓN DE

## D. ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—**Guadalajara**

 CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877 

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio corrientes y de novedad puedan desearse a precios económicos. Devocionarios y libros religiosos.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas públicas, Médicos y particulares, y toda clase de impresiones.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los Sres. Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

### SELLOS DE CAUCHÚ

Esta Casa sirve los que se le encarguen, con grabado ó alegoría de la Instrucción, que deben usar todas las Escuelas; y también particulares con enlaces de adorno ó dibujos que elijan los señores Profesores para su uso: todos a precios reducidos. Los de las Escuelas podrán presupuestarlos para el año próximo de 1911.



## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España  
Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la **VIDA**—Seguros sobre **INCENDIOS**

SUBDIRECTOR EN **GUADALAJARA.. DON JULIAN RAMIREZ,**

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

OBRA NUEVA.— —Exito Escelar

## EL AMIGO

MÉTODO COMPLETO DE LECTURA PARA NIÑOS Y NIÑAS

por **JUAN PAZZI**

PEDAGOGO ITALIANO

- Versión española de Rafael Ruiz López -

EL AMIGO es el método de lectura más ameno, más completo, más pedagógico y más genial que se ha publicado en España.

Consta de cuatro libros esmeradamente impresos, con profusa ilustración, encuadrados en cartón, lomo de tela inglesa y cubierta sacada de un relieve, hecho exclusivamente para este Método.

Libro primero, 5 pesetas docena; segundo, 7'50; tercero, 9; y cuarto, 12 pesetas docena.

Pídase en la librería de Antero Concha, Plaza de San Esteban, 2, Guadalajara.

2 Sep.—Añ.